

**CONVOCATORIA A LA JUNTA
GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MULTIRAMA S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, por medio de la presente tengo a bien convocar a los señores accionistas de MULTIRAMA S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día miércoles 28 de agosto del año 2013, a las 10h00, en el inmueble ubicado en la calle Manuela Sáenz 650 y Hernández de Girón, de esta ciudad de Quito, domicilio de la Compañía, con la finalidad de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Autorización a los Representantes Legales de la Compañía MULTIRAMA S.A. para que realicen los trámites necesarios en la Corporación Financiera Nacional CFN, para efectuar el plan de pagos de la respectiva operación de crédito.
2. Ratificación de la garantía vigente otorgada en favor de la Corporación Financiera Nacional CFN.

Se convoca de manera especial e individual al Conisario de la Compañía, que además ha sido personalmente convocado por escrito.

Quito, 16 de agosto del 2013

Anthony Jarrín Mosquera
REPRESENTANTE LEGAL

AR/92605/oc P

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA
CONESTACOMU COMUNICACIONES S.A.**

La compañía **CONESTACOMU COMUNICACIONES S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 26 de Julio de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.004078 de 13 de Agosto de 2013.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "LA COMPAÑIA SE DEDICARÁ A REALIZAR ESTUDIOS DE OPINIÓN O BARÓMETROS DE OPINIÓN..."

Quito, 13 de Agosto de 2013.

Dr. Román Barros Farfán
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS
SUBROGANTE

AR/92610

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO
SAGNAY AUCANCELA CIA. LTDA.**

La compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SAGNAY AUCANCELA CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón RIOBAMBA, el 15/07/2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.004063 de 13/agosto/2013, con la siguiente modificación: En el cuadro de integración de capital en los estatutos sociales en la primera columna dirá: "Socios" y a continuación del mismo se reemplaza la palabra "accionistas" por "socios".

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 420,00 Número de Participaciones 420 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "LA COMPAÑIA SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL..."

Quito, 13/agosto/2013.

Dr. Román Barros Farfán
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS
SUBROGANTE

AR/92599/oc P